



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
AVDA. BOLIVIA N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. H. N° 1825-08

SALTA, 09 DIC. 2008

Expte. N° 20.353/08

VISTO:

La Res. N° 398-SRT-08, mediante la cual se designa a la Srta. Patricia Noelia Ovando como Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple para la asignatura "Historia de la Lengua Española" de la carrera Ciencias de Profesorado en Letras que se dicta en Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución citada requiere la correspondiente convalidación de la Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión del día 24/11/08)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR Resolución N° 398-SRT-08 mediante la cual se designa a la Srta. Patricia Noelia Ovando, como Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, en la asignatura "Historia de la Lengua Española" de la carrera Profesorado en Letras de la Sede Regional Tartagal, a partir del 10 de Noviembre de 2008 y mientras dure la licencia de la Prof. Sara Esther Trigo o hasta nueva disposición.-

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la interesada, Escuela de Letras, Dirección de Sede Regional Tartagal, Departamento de Personal de la Facultad y Boletín Oficial de la Universidad.-

gvt.

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.